

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PERALVILLO

INFORME DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y RENDICION DE CUENTA A LA CIUDADANIA.

LUNES 24 DE ABRIL, 2023
LIC. JUAN FRANCISCO MANZUETA
ALCALDE MUNICIPAL

Buenos días damas y caballeros

Autoridades civiles, religiosas, militares, prensa, gubernamentales y estudiantes

Honorables miembros del Consejo de Regidores de este ayuntamiento

Invitados especiales, público presente en este auditorio y a mi esposa Rosa de la Cruz **iBuenos días!**

Hoy por tercer año de gestión, agradecido de Dios todopoderoso porque después de 36 meses de haber asumido la responsabilidad más grande que hasta el momento nos ha tocado llevar, estamos aquí, en pie firme, honrado de tener a este gran público como testigo, exponer el informe de la memoria institucional y rendir cuentas de todo el accionar que frente a un equipo de hombres y mujeres trabajadores hemos llevado a cabo desde el 24 de abril del año 2022 hasta hoy.

Para asegurar la mejora continua de los servicios brindados desde el departamento de **Recursos Humanos** se identificaron las necesidades de formación de nuestros servidores, a través de un Plan de Capacitación avalado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el cual ya puesto en ejecución hemos recibido:

- ✓ Con la finalidad de adquirir más conocimientos para brindar un mejor servicio, cursamos la Maestría en Gobierno y Gestión Pública Local.
- ✓ Capacitación de Trabajo en equipo, con la facilitadora Branny Santos de INFOTEP. A partir de esta capacitación los cambios han sido notorios en la mayoría de nuestros colaboradores, trabajamos mano a mano para el bien común de cada una de las personas que vienen en busca de un servicio.

- ✓ Capacitación virtual; Inducción a la Administración Pública nivel 2, con el facilitador Abner Lora López, esta capacitación fue de gran importancia ya que se pudo indagar de manera más profunda sobre las funciones que tiene que desempeñar un Administrador Publico, así también conocer sus derechos y obligaciones, tanto del servidor público como el ciudadano.
- ✓ Talleres en Compras y Contrataciones donde con el Encargado de Compras y Contrataciones nos pusimos a la vanguardia con la finalidad de ser un gobierno totalmente transparente. En ese mismo ámbito estamos cursando un Diplomado que nos ha permitido conocer las diferentes leyes que rigen la Administración Publica.
- ✓ Diplomado en Gerencia Municipal.
- ✓ Capacitación sobre Manejo del Estrés Laboral, impartida dentro de la institución, con la facilitadora mencionada anteriormente, tema de gran importancia para cada uno de nosotros, hemos aprendido a delegar funciones ya que somos un equipo y como tal todos debemos trabajar juntos para un mejor desempeño.

Contar con un personal capacitado, motivado y empoderado nos ha permitido cosechar frutos que hoy podemos exhibir en este evento. Pido al equipo del ayuntamiento ponerse de pie... **igracias por su entrega y trabajo arduo!**

Actividades Institucionales

En el transcurso de este año hemos dicho presente en todas las actividades que nos compete como ente municipal dentro de ellas sostuvimos una cena el día 30 de mayo 2022 con las madres que laboran en este ayuntamiento, conmemorando así tan importante fecha, entre otras actividades como son:

- ✓ Jornada de "vivir sin violencia es posible" coordinado por el Ministerio de la Mujer, contando con apoyo estudiantil, donde se concientizaron alrededor de un 50 % de las mujeres de nuestro municipio.
- ✓ Participación de parte de nuestra Vice Alcaldesa en el Congreso de Mujeres Municipalitas.
- ✓ Brillamos por nuestra presencia en la Expo Feria Monte Plata "Consume lo Nuestro".
- ✓ Cumplimos fielmente con las actividades deportivas entre: El Torneo Superior de Baloncesto, Torneo Juvenil del Baloncesto de Peralvillo, Torneo Barrial de Baloncesto la Guazuma, Torneo de Beisbol Peralvillo, Clásico de Beisbol Nuestra Señora de la Altagracia, entre otros.
- ✓ Como un año más conmemoramos el 179 aniversario de la Independencia de la República Dominicana.
- ✓ De igual manera participamos en el Concurso de Oratoria 2023, evento realizado por el Distrito Educativo, donde nos complace ser parte del patrocinio del primer lugar, para el estudiante más destacado en su participación.
- ✓ Apoyamos a los operativos de Licencia de Motocicletas, entrega de Bonos y Tarjetas de Supérate.
- ✓ También brindamos apoyo moral y en combustible y almuerzo al personal que laboro para llevar a cabo el X Censo Nacional de Población y viviendas 2022.
- ✓ Tuvimos el gran placer de recibir y acompañar en su recorrido en nuestro Municipio a nuestro Excelentísimo Señor Presidente de la Republica Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, llevando a cabo actividades como: Inauguración de la Escuela Melania Manzueta, participación de los Planes Sociales, visita a la iglesia Nuestra Señora de la Altagracia y la iglesia la Hermosa, encuentro con los agricultores, entre otras.
- ✓ Participación en diferentes actividades como miembro del Consejo Provincial y perteneciente al equipo técnico del mismo.

Consejo de Regidores

Como órgano colegiado del ayuntamiento el Consejo de Regidores tiene como rol normativo y de fiscalización, de acuerdo al artículo 52 de la ley 176-07.

En este tercer año de gestión nuestro consejo realizó las siguientes ejecutorias:

- Acta Extraordinaria No. 06/2022 de fecha 24 de abril del año 2022, que aprueba la formación del buffet directivo del ayuntamiento.
- Acta Extraordinaria No. 07/2022 de fecha 10 de junio del año 2022, que aprueba la autorización y otorgamiento de poder a los abogados Javier Osvaldo Santana Berberé, Gabriel de los Santos de Jesús y Antonio Soriano Acosta para representar el Ayuntamiento ante demanda interpuesta por el Ing. Cristian Manuel de León, mediante Resolución No. 07/2022.
- Acta Extraordinaria No. 08/2022 de fecha 13 de junio del año 2022, que aprueba la creación de la Oficina de Planeamiento Urbano, mediante Resolución No. 07/2022.
- **Resolución No. 08/2022** de fecha 30 de junio del año 2022, que aprueba la actualización del tarifario de tasas de los arbitrios del Ayuntamiento Municipal de Peralvillo e inclusión de nuevos arbitrios.
- Resolución No.09/2022 de fecha 30 de junio del año 2022, que aprueba la donación de un terreno de seis tareas, ubicada en el sector Los Arroyos a los maestros de Peralvillo para fines de construir "La Casa Club de los maestros de Peralvillo" la cual beneficiara a los maestros de Peralvillo y al público en general
- Acta Extraordinaria No. 09/2022 de fecha 14 de junio del año 2022, que aprueba el nombramiento del Contralor Municipal.

- Acta Extraordinaria No. 10/2022 de fecha 12 de agosto del año 2022, que aprueba la estructura Organizativa y Organigrama del Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, mediante Resolución No. 10/2022.
- Resolución No.11/2022, que aprueba la incorporación al presupuesto del año 2022, la suma de un millón quinientos mil (RD\$ 1, 500,000.00) pesos, para daños causados por huracán Fiona. Aprobado en Sesión Ordinaria No. 09 de fecha 30 de septiembre del año 2022.
- Acta Extraordinaria No.11/2022 de fecha 17 de agosto del año 2022, que aprueba el monto de \$ 3,422,000.00 de pesos para ser depositado en la cuenta del Ayuntamiento para la compra de camión compactador.
- Acta extraordinaria No. 12/2022 de fecha 10 de noviembre del año 2022, que aprueba el Manual de Funciones del Ayuntamiento, mediante Resolución No.12/2022.
- Acta Extraordinaria No. 13/2022 de fecha 11 de noviembre del año 2022, que aprueba transferencia de capital hecha por La Liga Municipal para agregar al presupuesto del año 2022, por un monto de dos millones setecientos setenta y ocho mil doce (RD\$ 2, 778,012.00), para la construcción de aceras y contenes en diferentes partes del Municipio, mediante Resolución No. 13/2022.
- Acta Extraordinaria No. 14/2022 de fecha 21 de noviembre del año 2022, que aprueba la transferencia de capital hecha por La Liga Municipal para agregar al presupuesto del año 2022, por un monto de ocho millones quinientos veintidós mil novecientos cuarenta y dos con 32/100 (RD\$ 8, 522,942.32), para la construcción de un cementerio en el Municipio, mediante Resolución No. 14/2022.

De los cuales la Liga Municipal Dominicana ha depositado un avance del inicio de la misma de 4, 261,471.00 equivalente a un 50 %, los cuales se encuentra en banco, hasta la culminación del proceso de licitación de dicha obra.

- Acta Extraordinaria No.01/2023 de fecha 16 de enero del año 2023, que aprueba el presupuesto del año 2023, por un monto de cincuenta y cinco millones ochocientos cuarenta y dos mil cientos treinta y dos (RD\$ 55,842,132.00) pesos, mediante Resolución No. 02/2023.
- Acta Extraordinaria No.02/2023 de fecha 13 de febrero del año 2023, que aprueba La afiliación del Ayuntamiento Municipal de Peralvillo como socio de la Cooperativa Nacional de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples y de los Empleados Municipales (COOPADOMU), La Autorización de erogar un cheque de seis mil (RD\$ 6,000.00) pesos, por concepto de (1,000) pesos para inscripción y cinco cuotas de (1,000) pesos y La Aprobación de un ahorro mensual en de COOPADOMU por (RD\$ 8,000.00) pesos, mediante Resolución No. 02/2022.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Los valores sobre los que se fundamenta nuestra gestión municipal son la Responsabilidad, Transparencia, Solidaridad, Confianza, Respeto y Lealtad.

En la administración de los recursos económicos le presentamos el informe financiero de este tercer año de gestión.

Recibidos y Gastos desembolsados (de abril del año fiscal fiscal anterior a marzo del año fiscal vigente)

INGRESOS

Transferencias recibidas del Gobierno Central	RD\$ 50,838,770.00
Recaudaciones Municipales	RD\$ 564,375.00
Donaciones	RD\$ 14,056,563.50
Otros ingresos	RD\$ 2,299,677.41

Total de ingresos	RD\$ 67,759,385.91
GASTOS	
Personal	RD\$ 12,969,123.61
Servicios	RD\$ 17,862,045.40
Inversión	RD\$ 33,785,079.87
Educación, Salud y Genero	RD\$ 2,301,849.98
Total de gastos	RD\$ 68,306,929.86

Formulario del presupuesto

Dando cumplimiento a la Ley No.345-21 de Presupuesto General del Estado para los Gobiernos Locales, la sala capitular aprobó el Presupuesto anual, con la finalidad de mantener la planificación y organización de las finanzas.

Plan financiero

INGRESOS	Subtotales (En RD\$)	Totales (En RD\$)
INGRESOS CORRIENTES		
Transferencia por ley 166-03	• Serv. RD\$ 15,327,913.00	
(distribución de transferencia en	Pers. RD\$ 12,361,221.00	29,666,929.00
programas de Servicios, Personal,	■ Gen. RD\$ 1,977,795.00	
Salud, Educación y Genero)		
INGRESOS PROPIOS		
Gestión de Tributaria (impuestos,	Serv. RD\$ 174,956.00	
arbitrios, tazas y proventos)	Pers. RD\$ 141,094.00	378,625.00
	■ Gen. RD\$ 22,575.00	
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		30,005,554.00
(suma de ingresos corrientes +		
ingresos propios)		
INGRESOS DE CAPITAL		
Transferencia por ley 166-03 (para	DR\$19,783,010.00	
ingresos propios programa de	DR\$225,750.00	
inversión)		
Donaciones	DR\$ 15, 445,394.50	
Total ingresos de capital		
Otros ingresos	DR\$2,299,677.41	
Total general de ingresos suma de		
ingresos corrientes + ingresos de		37,753,831.91
capital)		

Distribución de gastos-Según Ley (En RD\$)

Salud, Educación y Genero TOTAL	2,370,000.00 67,759,385.91	
Inversión	37,753,831.91	
Servicios Municipal	15,502,869.00	
Personal	12,502,315.00	

♣ A continuación presentamos la tabla de ejecución presupuestaria que incluye el informe de resultado de análisis de ejecución presupuestaria realizado por la Contraloría General de la Republica a diciembre del año fiscal 2022. Se resalta además los datos relevantes del primer trimestre del año fiscal vigente.

Ejecución Presupuestaria

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto	%	Ingresos	%	Gastos	% del total	
			acumulados		devengado	gastos	Disponibilidad
					neto	devengado	
Gastos de	13,618,230.00		12,733,683.62		93.5%		880,546.38
personal							
Servicios							
municipales	18,119,988.90		17,209,182.23		95.0%		910,805.77
diversos							
Gasto de							
capital e	39,271,726.20		33,288,019.49		84.8%		5,993,706.71
inversión							
Programas							
educativos	2,273,737.50		2,091,333.53		92.0%		162,403.97
de género y							
salud							
TOTAL	73,279,682.60		65,322,218.70				7,947,462.83

♣ Presentación de tabla de ingresos mensuales correspondiente a los meses de abril a diciembre del año fiscal anterior y de enero a marzo del año fiscal vigente en monto absoluto.

INGRESOS MENSUALES

Mes	Ingresos (RD\$)
Abril 2022	4,131,601.00
Mayo 2022	4,079,701.00
Junio 2022	8,362,802.25
Julio 2022	4,069,801.00
Agosto 2022	7,475,001.00
Septiembre 2022	7,992,059.75
Octubre 2022	4,069,301.00
Noviembre 2022	4,060,301.00
Diciembre 2022	9,400,838.00
Enero 2023	4,166,413.00
Febrero 2023	5,590,144.00
Marzo 2023	4,361,422.91
Total	67,759,385.91

♣ A continuación se muestra el monto de las recaudaciones por esta estancia.

INGRESOS MENSUALES

Recaudaciones	Valor en RD\$	Porcentaje
Registro civil	134,400.00	0.56 %
Medio ambiente	384,374.00	0.09 %
Planeamiento urbano	213,300.00	0.67 %
Cementerios	19,600.00	0. 98 %
Mercados	57,000.00	0. 51%

Presupuesto Participativo

En este tercer año de gestión se realizaron un total de 2 obras de Presupuesto Participativo.

- ✓ Pozo Tubular en la comunidad de Mata de Platano.
- ✓ Además hay que mencionar la gran iniciativa de los munícipes de camarón quienes llevaron el puente de dicha comunidad a un 40%, asumiendo esta Alcaldía por medio de Presupuesto Participativo el 60 % de terminación de dicha obra que nos permite la comunicación con otros sectores. Consolidando para esta obra el total restante de presupuesto dirigido a Presupuesto Participativo Municipal.

Obras realizadas

- Obras realizas por la Alcaldía de la cuenta de inversión correspondiente a los meses de abril a diciembre del año fiscal anterior y de enero a marzo del año fiscal vigente.
- ✓ Arreglos caminos vecinales en Centro Guazuma-Pekin.
- ✓ Construcción de Badén en la comunidad de la Peguera.
- ✓ Reconstrucción de camino Camarón.
- ✓ Construcción camino que comunica el Depegao con Dionisio.
- ✓ Construcción camino que comunica el Dionisio con los Arroyos.
- ✓ Reconstrucción camino que comunica el Millón con la 42.
- ✓ Arreglos camino vecinal el Corozo por dentro.
- ✓ Construcción de camino en el Pueblecito.
- ✓ Señalización de las vías públicas.
- ✓ Construcción de tres Badenes en de Dionisio.
- ✓ Reparación de pozos tubulares y compra de bombas las comunidades: Mata de Plátano, Dionisio, Calvario, y los Morones.
- ✓ Construcción de Aceras y Contenes en la 42 de la Majagua.

- ✓ Construcción de Canaleta y tres Badenes en la comunidad de la Majagua.
- ✓ Construcción de 600 mts. de aceras y contenes y tres badenes en la Guazuma.
- ✓ Iluminación de diferentes sectores de Peralvillo, entre lo que podemos citar; el Centro del Pueblo, Naranjo, Dionisio, Los Arroyos, La Majagua, La Placeta, entre otros.

Obras Gestionadas

En procura de mejorar la calidad de vida de los munícipes y el desarrollo de Peralvillo esta Alcaldía gestiona día, a día para que lleguen las obras que necesitamos.

- ✓ A través de la Liga Municipal Dominicana gestionamos nuestro segundo Camión compactador de desechos sólidos.
- ✓ A través del Ministerio de Obras Publicas gestionamos bacheo para el Municipio.
- ✓ De este mismo Ministerio y canalizado a través de Mesa de Trabajo logramos la construcción de la capa asfáltica y de Aceras y Contenes en diferentes Sectores del Municipio: los Arroyos, El Millón, La Majagua, Naranjo y el Pueblecito. De los cuales se ha ejecutado un 20% en el sector de los Arroyos en espera de cubicación y en negociación con el contratista y el Ministerio de Obras Publicas por aumento de precio en el presupuesto.
- ✓ Logramos gestionar 20,000,000.00 pesos para la construcción de aceras y contenes que están en ejecución en Centro Penson y luego continuaremos en los Arroyos.
- ✓ A demás de asfalto en las comunidades de la Peguera, el Café, y el Manguito.
- ✓ A través de la Liga Municipal Dominicana además gestionamos 2,000 Mts. de aceras y contenes distribuidos en los siguientes sectores: 250 mts. En Dionisio frente a la compraventa de Jorge, 180 mts. en Dionisio frente a la profesora Bernarda; 370 mts. en el Caserío frente a La Ferretería Alexander, 400 mts. en el Barrio el Loto; 800 mts. En la Guazuma.

- ✓ Como resultado de los encuentros en mesa de trabajo canalizamos con el Ministerio de Deporte la construcción del Polideportivo que se encuentra alrededor de un 40% de su ejecución.
- ✓ De igual manera en Mesa de Trabajo gestionamos al Ministerio de Educación la continuación de construcción del Politécnico que se encuentra en la comunidad de la Majagua.

A ORNATO

Preocupados por mantener limpio nuestro querido Municipio de Lunes a Sábado brindamos servicios de recogida de los desechos sólidos.

- ✓ Realizamos jornadas de limpiezas en las cabeceras de los ríos en las zonas B Y C.
- ✓ De igual manera jornadas de limpiezas en todo el Municipio.
- ✓ También brindamos apoyo a la jornada de limpieza de Obras Publicas que opera en el municipio.

SISMAP MUNICIPAL

Continuaremos avanzando en el fortalecimiento Institucional, hasta llegar a posicionarnos dentro de los primeros 5 mejores del país, destacando indicadores de gestión como son Presupuesto Participativo, Transparencia, entre otros.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMD/OT)

Con la presencia de las autoridades Locales y representantes de la sociedad civil, elaboramos nuestro Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMD/OT) para el período 2021-2025.

Este Plan, ha sido formulado acorde a las guías metodológicas de la planificación municipal para el desarrollo y el Ordenamiento del

Territorio, tomando los lineamientos para integrar un contenido de enfoque estratégico, del análisis y la concertación entre los ciudadanos junto a sus autoridades, definiendo la Visión de Desarrollo Municipal con el objetivo de "Ser un municipio organizado, con una economía sostenible que promueve la competitividad, garantizando servicios de calidad, desarrollo Ecoturístico y la preservación del medio ambiente".

Donde las obras priorizadas concernientes al Gobierno Central se encuentran plasmadas en el Presupuesto Nacional 2023 y consolidadas para ser incluidas en el Presupuesto Nacional para ser ejecutadas en el año 2024.

Por ejemplo ya se encuentra en ejecución el Centro de Atención Diagnostico, priorizado Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMD/OT).

Con la ayuda de Dios paso a paso seguiremos cumpliendo las obras prometidas en campaña, las cuales no solo quedaran plasmadas en este libro sino, que lucharemos hasta verlas ejecutadas.

Muchas gracias, seguiremos trabajando hasta convertir a Peralvillo en en un verdadero Municipio.